

Expediente: 1890/23

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ BORTOLOTTA JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - BARTOLOTTA, JOSE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1890/23



H104057911574

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ BORTOLOTTA JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 1890/23.-

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2024. Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: BARTOLOTTA, JOSE LUIS, DNI N° 17.041.070, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$250.000 por honorarios regulados al letrado Guillermo Andrés Dominino y \$77.500 calculado por acrecidas provisorias. A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Atento a lo dispuesto por la Acordada 626/12 autorícese a la apertura de una cuenta bancaria a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. MDLMCT 1890/23

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.